



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, Distrito Federal, a 31 de enero de 2008
Comunicado No. 03

El Consejo de la Judicatura Federal pone en marcha dos Juzgados de Distrito en San Luis Potosí y Chiapas.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) acordó poner en funcionamiento un Juzgado de Distrito en la ciudad de San Luis Potosí y otro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, así como la adscripción de dos Jueces de Distrito y la readscripción de cinco más.

Determinó que dichos órganos jurisdiccionales, cuya apertura se difirió en 2007 por razones presupuestales, inicien operaciones a partir del próximo 1 de marzo, con el propósito de satisfacer la atención de las urgentes demandas de impartición de justicia.

La apertura de ambos Juzgados de Distrito implicó la readscripción de cinco impartidores de justicia federal y la adscripción de dos más, quienes se responsabilizarán de la operación y el desahogo de asuntos correspondientes a dichas jurisdicciones.

Las readscripciones acordadas por el Pleno del CJF se hicieron a petición expresa de cada uno de los Jueces de Distrito mencionados, con apego a la Normativa del Consejo de la Judicatura Federal para preservar sus derechos.

De esta manera, la Juez Laura Coria Martínez, titular del Cuarto Juzgado de Distrito en San Luis Potosí, fue readscrita al Juzgado Sexto de Distrito en la misma entidad, de nueva creación.

El Juez Juan de Jesús Monreal Cuellar, titular del Quinto Juzgado de Distrito en Matamoros, Tamaulipas, fue readscrito al Juzgado Cuarto de Distrito en San Luis Potosí.

El Juez Felipe Sifuentes Servín, titular del Segundo Juzgado de Distrito en Materia Penal en Monterrey, Nuevo León, fue readscrito al Juzgado Quinto de Distrito en Ciudad Valles, San Luis Potosí.

El Juez Francisco Javier Cavazos Arguelles, titular del Quinto Juzgado de Distrito en Ciudad Valles, San Luis Potosí, fue readscrito al Juzgado Quinto de Distrito en Matamoros, Tamaulipas.

El Juez Javier Rubén Lozano Martínez, titular del Juzgado Tercero de Distrito en Mexicali, Baja California, fue readscrito al Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en Monterrey, Nuevo León.

(2)

El Juez Guillermo Erik Silva González fue adscrito al Juzgado Segundo de Distrito en Mexicali, Baja California.

El Juez Martín Rangel Cervantes fue adscrito al Juzgado Séptimo de Distrito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de nueva creación.

Con ello, el Consejo de la Judicatura Federal incrementa el número de órganos jurisdiccionales en el país para satisfacer con oportunidad y eficacia la impartición de justicia.

—0—